

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de la
COMPAÑÍA PETROANDINO S. A.

1.- He revisado los Estados Financieros de la compañía Petroandino S. A., como son; Balance General, Estados de Resultados, Balance Comprobación y Saldos, etc., correspondiente al ejercicio económico del año 2006. Los Estados Financieros con sus respectivas notas explicativas son de absoluta responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión e informar sobre estos Estados Financieros en base a la revisión efectuada.

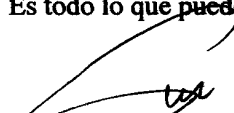
2.- Mi revisión se realizó mediante pruebas de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones constantes en los Estados Financieros, aplicando para ello las atribuciones contempladas en los Estatutos que rigen la actividad de la compañía y lo establecido en el Art. 321 de la Ley de compañías. Como parte de esta revisión se efectuó pruebas de cumplimiento por parte de la Administración de la compañía Petroandino S. A., en relación con:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de Junta General de Accionistas.
- Si la correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes de egresos e ingresos, y Libros de contabilidad se encuentran bien custodiados y conservados de conformidad con lo que determinan las disposiciones legales.
- Todo lo cual así se evidencia y ha sido cumplido.
- Consecuentemente, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2006, son confiables ya que han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y son producto de los registros contables de la compañía.

3.- Para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario de la compañía, no hubo limitaciones por parte de la Administración.

4.- En base a la revisión y pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto al incumplimiento de los procedimientos de control interno, omisión de puntos de órdenes del día de juntas generales, convocatorias a juntas de accionistas, denuncias sobre la gestión de los Administradores, etc., que me hicieran pensar que deben ser informados a ustedes.

Es todo lo que puedo informar al respecto.


Lcdo. C. P. A. Julio Baquerizo Carvajal
Reg. Nac. No. 12.800



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992409940001

RAZON SOCIAL: PETROANDINO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: GUEVARA BRAVO YOIS MAITE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/06/2005

FEC. CONSTITUCION: 21/06/2005

FEC. INSCRIPCION: 07/07/2005

FEC. ACTUALIZACION: 12/10/2006

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE HIDROCARBUROS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: VERNAZA NORTE Calle: AV. ROLANDO PAREJA Número: SOLAR 23 Manzana: 20 Referencia ubicación: DENTRO DEL ALMACEN BRIDGESTONE
Telefono Trabajo: 042288803

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004

ABIERTOS: 2

CERRADOS: 2

JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR \ GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Usuario: KCSALAS

Lugar de emisión:

GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC).

Fecha y hora: 12/10/2006 04:10:37

